



ATAQUE A NUESTRA OBRA SOCIAL

Declaración del Consejo Consultivo Gremial del IOMA

En el Municipio de Capitán Sarmiento se consumó en estos días una medida absolutamente antipopular en contra de lxs trabajadorxs municipales por la cual se les sustrae la afiliación al IOMA para llevar el “paquete” a la Obra Social de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales Argentina (OSCOEMA).

El Intendente Iguacel y los 7 concejales de JxC, con la complicidad del sindicato municipal, aprobaron la ordenanza 2682/21 con la que pretenden legalizar, aunque no legitimar, tal objetivo.

Los fundamentos son todos leguleyos, ninguno se basa en que tal cambio significaría un beneficio cierto y palpable en relación a la cobertura de salud.

Porque esa no es la finalidad. A Iguacel no le preocupa la salud del pueblo de Capitán Sarmiento; el deplorable estado del sistema sanitario municipal (las salitas) así lo demuestra. Por un lado el **negocio** y por otro el ser un ensayo para repetir en municipios gobernados por JxC y así **desfinanciar al IOMA y generar un problema político mayúsculo**.

Una obra social que sólo conserva el nombre, porque en realidad es una unidad de negocios, con planes diferenciados según los aportes, al mejor estilo prepaga y con carencias que llegan hasta el año antes de habilitar coberturas.

30.000 afiliados y listados de profesionales, clínicas y laboratorios, contra 2.300.000 afiliados y libre elección de toda clase de prestadores. Carencias (10 meses para cubrir embarazos, 6 meses para cirugías, etc), contra cobertura inmediata. Hablando en términos comerciales, en qué puede competir?



Planes diferenciados; o sea, a cada cual según lo que pague, contra Principio Solidario; o sea de cada cual según sus ingresos, a cada cual según sus necesidades.

Cómo es posible que lxs dirigentes del sindicato, que deben velar por la unidad, la solidaridad y el bienestar de lxs trabajadorxs pisoteen el Principio Solidario? Sólo cabe una razón: **el negocio.**

Sólo así se puede entender que, en medio de esta pandemia, cuando el IOMA está desarrollando una campaña de vacunación que nos beneficia a lxs trabajadorxs estatales, el Intendente y los Concejales de JxC, aunados con los dirigentes del sindicato, tomen esta medida, absolutamente fuera de lugar, en sesión especial del Concejo y que no fuera consultada con lxs trabajadorxs, que son lxs que van a pagar las consecuencias.

El Consejo Consultivo Gremial en el IOMA manifiesta su solidaridad con lxs trabajadorxs municipales de Capitán Sarmiento, al mismo tiempo que repudia y rechaza esta ordenanza que va en contra de su salud.

CONSEJO CONSULTIVO GREMIAL IOMA

ABER - AEMOPBA - AERI - AJAMOP - AJB - AMS - AMET - APDFA - APL - APOC - APV - ATE - CICOP
- FEB - S. GRÁFICO - SPTHLP - SSP - SOEME - SOSBA - SUTEBA - UDOCBA - UPCN